



VALORES

- Respeto: Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.
- Confidencialidad: Mantener la reserva de la información institucional, en el desempeño de sus funciones.
- Diligencia: Ejercer las atribuciones con el debido cuidado, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.
- Integridad: Obrar con rectitud.
- Ética: Actuar conforme los valores morales y los principios institucionales.
- Profesionalismo: Desarrollar las actividades con compromiso, medida y responsabilidad de acuerdo a sus competencias.
- Tolerancia: Reconocer la diversidad de criterios, educación y formación de todas las personas.